EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕ EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII. - NUMERO 4.150 | CACERES, VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 1936 | OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DEL OBISPO SEGURA, NUM. 2. | TELEFONO 203 | APARTADO DE CORREOS 26

Las tropas nacionalistas que operan en la provincia de Guadalajara han avanzado varios kilómetros en dirección a Madrid

A las puertas de Madrid

Ya no dudan ni los más pesimistas de que nuestras tropas entrarán hoy o mañana, cuando se lo propongan, en la capital de la nación.

De nada han servido las mentiras desaprensivas de las radios, los desesperados llamamientos a las milicias rojas, los alistamientos forzosos de todos los hombres útiles para obligarles a combatir en contra de sus sentimientos, los modernos armamentos y los cacareados carros de asalto rusos, ni la dirección de sus famosos generales, ni los numerosos aviones y aviadores que Rusia y Francia y todo lo que el comunismo internacional volcó sobre nuestra Patria, sin duda para hacer más gloriosa su victoria.

Faltaba al ejército marxista, si de tal merece el nombre el conglomerado de ladrones y asesinos que se han reunido para desacreditar para siempre al comunismo, el alma, que es el ideal y la vibración de los dos únicos sentimientos que dan vigor al brazo de los que luchan y templa el corazón de los héroes. Sin Patria y sin Dios, ¿qué podía esperarse de ellos más que la destrucción, la rapiña, la crueldad, la liviandad y todo el desbordamiento de bajas pasiones y felinos instintos de que han dado muestras en esta orgía de sangre, de la que quedará recuerdo perdurable en la historia?

No es, pues, la raza, sino su espíritu lo que explica el heroísmo del ejército nacional y la cobardía del marxista, ya que, siendo unos mismos por la raza los soldados, han sido tan contrarios los efectos.

Este mismo razonamiento podremos hacer comparando la España actual con la anterior al movimiento. A donde quiera que se dirigiesen los ojos no veíamos más que pesimismo, cobardía, defección y acomodamiento. Por ningún punto se visiumbraba el hombre que, como Mussolini o Hitler, pudiera ponerse al frente del movimineto salvador. Deshecho estaba el Ejército, porque el nefasto gobernante a quien un día dieron el nombre de estadista los malvados y los adoradores del dios éxito, no tuvo más ideal de gobierno que triturarlo, retirando o relegando a los puestos más insignificantes a los militares dignos y competentes y encargando de los altos mandos a los expulsados por los tribunales de honor, masones y tarados con los vicios más deshonrosos.

Nada digamos de las demás instituciones del Estado, que son los pilares en que se asienta; porque en todas ellas se hizo la selección al revés, entronizando en los puestos directivos a los tránsfugas e inmorales y en las alcaldías y gobiernos a no pocos asesinos y ladrones.

Hasta el mismo nivel de las costumbres se había rebajado por la inmoralidad pública, que se ostentaba, desvergonzada, en «cines», fotograbados, revistas y periódicos, convirtiendo a las ciudades en verdaderas Sodomas. Y nada digamos de la injusticia que en rentas y arrendamientos, en ventas y contratos en usuarios, en el pago de honorarios y prestación de servicios no arancelados, habían convertido a la nación en casa de Monipodio, abriendo el camino para la justificación de los atracos.

Y de esta España, podrida en sus manifestaciones públicas, aunque en realidad aherrojada por un Gobierno amparador de todas estas injusticias e inmoralidades, se ha levantado la España heroica, que súbitamente se ha transformado, hasta conseguir victorias que están llamando la atención a las naciones y que colocan al caudillo providencial y a su ejército a la cabeza de los primeros del mundo, convirtiéndolo en adalid de la derrota del marxismo internacional y eclipsando su estrella, como en la Independencia eclipsó la de Napoleón, señalándole el camino de Santa Elena.

Todo esto significa la entrada próxima, o mejor inminente en Madrid, que, después de la vía dolorosa que ha tenido que recorrer en estos meses de verdadera agonía, expiando así sus pasadas prevaricaciones y su amparo a las alimañas que le han sacado los ojos y devorado las entrañas, se levantará, ya purificada, para recibir en su seno al ejército glorioso y hospedar en el alcázar regio al David suscitado por Dios para vencer al Goliat marxista, que, envanecido con el apoyo del gigante ruso, desafiaba retador a las derechas españolas y las de todas las naciones, que hubieran, sin duda, sucumbido con su triunfo en España.

EXTREMEÑOFILO

ESCUELA NORMAL

Los alumnos encuadrados en unidades del frente

Los alumnos de segundo y tercer curso de esta Normal que se encuentren prestando servicio militar en nuestro glorioso Ejército en Falange Española (centurias movilizadas) o en Requetés, se servirán comunicarlo o sus familiares más próximos a la secretaría de esta Escuela, a la mayor brevedad.

Cáceres 6 de noviembre de 1936.—Vº. B. El Director, Miguel A. Orti.—El Secretario Higinio Bullón.

INSTRUCCION DE EXPEDIENTES PARA LA CONCESION DE LA LAUREADA A LOS DEFENSORES DE OVIEDO — —

Dada la gloriosa y heróica actuación de todas las fuerzas que constituyendo la guarnición de la plaza de Oviedo han defendido ésta contra los ataques de los rojos, procediendo en forma ejemplar hasta la llegada de las columnas enviadas a dicha plaza para levantar su cerco, he acordado disponer lo siguiente:

Artículo 1.º—Teniendo en cuenta mi Decreto n.º 31 de 23 de octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando Colectiva a las fuerzas defensoras de la plaza de Oviedo.

Artículo 2.º—Nombro juez instructor de este expediente al coronel primer jefe del Rgimiento de Artillería de Costa n.º 2, don Antonio Corsanego Waters Horcasitas, quien tendrá en cuenta al actuar lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento Militar de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo 3.º—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día, para conocimiento y cumplimiento.

EL CORONEL 2.º JEFE DE E. M.

SALVAJADAS DE LOS ROJOS

Avila.—Los rojos que se encuentran en El Escorial han profanado las tumbas reales y en algunas de ellas han colocado cadáveres de milicianos.

LA CABALLERIA LLEGA A CARABANCHEL — — — — —

Avila.—Tropas de Caballería de las que operan en el sector de Madrid hicieron una expedición de descubierta llegando hasta Carabanchel sin encontrar enemigo. Regresaron luego sin novedad a sus posiciones.

RADIO NACIONAL CONFIRMA LA TOMA DE NAVALAGAMELLA — — — — — — —

Lisboa.—Radio Nacional confirma que en las operaciones de ayer en el sector de El Escorial, fué ocupado el pueblo de Navalagamella.

LOS ROJOS DE EL ESCORIAL ESTAN MATERIALMENTE COPADOS — — — — — — — —

Lisboa.—Los rojos concentrados en el Escorial están materialmente copados.

Solo le squeda una carreter por la que emprender la huída a Madrid, cosa que ya han hecho no pocos.

Las columnos nacionales han recibido del generalísimo Franco órdenes terminates para no causar el más ligero daño en el famoso Monasterio.

CONTINUA LA OFENSIVA DEL GENERAL VARELA — —

Avila.—Continúa la ofensiva de las tropas del general Vorela.

Ayer a las dos de la tarde se batían en los alrededores de Madrid.—(R. Nacional de Lisboa).

N de la R.—Sólo a título de información acogemos la onterior noticia, que siguiendo nuestra norma de admitir como ciertas las que tienen una concatenación lógica con la marcha de nuestras fuerzas, y una confirmoción oficial, la damos con la consiguiente reserva.

LAS PROCLAMAS ARROJADAS SOBRE MADRID — — —

Salamanca.—La aviación nacionalista, ha arrojdo sobre Madrid las siguientes proclamas invitando a la rendición:

«La toma de Madrid es inevitable, y nada evitará el avance victoricso de nuestras fuerzas.

Si quiréis rendiros hacedlo, en la seguridad de que ningún mal os sucederá. Vosctros no sois culpables, lo son vuestros dirigentes. Para esos no habrá perdón, pero contra vosotros no habrá violencia olguna».

LAS COLUMNAS ROJAS ENGROSADAS CON VOLUNTARIOS RUSOS — — — — — —

Cádiz. — Radio Coruña comunica que a Barcelona ha llegado material de aviación de procedencia rusa.

Se sabe que en las columnas que contraatacaron en el sector del centro de Madrid, formaban 1.700 rusos, muchos de los cuales fueron recogidos entre los muertos causados al enemigo en esas acciones.—(R Nacional)

BANDERAS BLANCAS EN BARRIOS Y CASAS DE MADRID

Lisboa.—La aviación nacionalista en sus vuelos de reconocimieno ha observado la presencia de numerosas banderas blancas en barrios extremos de Madrid en edificios importantes.—(R. Nacional de Lisboa.)

LA MUJER DE AZAÑA OBLIGADA A REGRESAR A ESPAÑA — — — — — — — — —

Barcelona.—La mujer de Azaña que como se sabe había salido para París con intención de no volver a España ha sido conminada, a regresar; en caso contrario se le ha amenazado de muerte.—R. Tetuán.)

LA RESISTENCIA DE MADRID ES COSA INUTIL — — — —

París.—El corresponsal de una agencia periodística de París, que ha estado presenciando las últimas operaciones de los nacionalistas en contra de los rojos ha afirmado que la resistencia de Madrid por parte del Gobierno es una actitud suicida, y que nada se conseguirá con ello, pues las tropas del general Franco esperan a las puertas de la capital el momento de recibir órdenes definitivas.—R. Jaca).

AVANCE EN EL SECTOR DE GUADALAJARA — — — — —

Tenerife.—En la provincia de Guadalajara, nuestras tropas han avanzado varios kilómetros en dirección a Madrid causando bajas al enemigo de bastante consideración.—(R. Jaca.

YA POCO FALTA — — — —

Madrid.—Desde las azoteas de las casas de Madrid se ven perfectamente nuestras tropas en sus alrededores.—(R. Jaca.)

SIGUEN MARCHANDOSE POR DONDE PUEDEN — — — —

Berlín.—Los anarquistas y sindicalistas de Madrid, siguen marchándose en caravanas de camiones en dirección a Valencia. Consigo se llevan cuantas cosas de valor e importancia existía en la capital de España.—R. Jaca).

CUNDE LA DESMORALIZACION EN CATALUÑA — — —

Bruselas.—En Barcelona comienza a cundir la desmoralizción entre los milicianos, que no atienden a las órdenes de los directivos ni jefes. No obstante todos se presentan a su tiempo a cobrar los jornales que tienen señalados.—(R. Jaca).

DESALOJANDO EL BANCO DE ESPAÑA. — EL PERIODICO «ERE NOUVELLE» INFORMA DE LA LLEGADA A MARSELLA DE ORO ESPAÑOL POR VALOR DE MAS DE UN MILLON DE PESETAS

París. — El diario «Le Fígaro» dice que la Sucursal del Banco de España en Toulouse continúa recibiendo importantes remesas de oro español español, que constituye el pago de los marxista sespañoles a los envíos de material de guerra del Gobierno de Blum, especialmente de aeroplanos «Potez» y «Devoitines».

El último depósito de dinero español hecho en el Banco de Francia asciende a más de setecientos millones de francos.

Por otro lado, «Ere Nouvelle» informa que la chalupa española «Tramontana», llegada de Cartagena, quedó surta en el puerto de Marsella con 58.856 kilógramos de oro. Es la tercera remesa que allí llega en idénticas condiciones. La guardia de ese tesoro, que vale más de un millón de pesetas, está confiada a un piquete de milicianos.

La chalupa «Tramontana» fondeó en el cabo Janet, donde se está procediendo, bajo cuerda, al desembarco de oro destinado al Banco de Francia.

PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS DEL EJERCITO ESPAÑOL, DESDE QUE COMENZO LA CAMPAÑA

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, AVILA Y SEGOVIA

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto del León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno, etc.

PROVINCIA DE TOLEDO

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illecas, Borox, etc., liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Conquistada toda la provincia, derrotándose al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiendelaencina, Atienza y Sigüenza.

PROVINCIA DE HUELVA

Dominada la provincia, venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

PROVINCIA DE CORDOBA

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo Nuevo del Terrible.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, venciéndose en Belchite, Leciñena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

PROVINCIA DE TERUEL

Entre otros varios puntos se derrotó al enemigo en Corbalán.

PROVINCIA DE HUESCA

Se liberó a la capital de provincia de la amenaza de los marxistas rechazándoles vencidos en dirección a Lerida.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behovia, Azpeitia, Mondragón, Orio, Zumaya, Elgoibar Plasencia de las Armas, Vergara, etc.

PROVINCIA DE ASTURIAS

Liberada la capital del cerco puesto por los mineros marxista y conquistada más de a mitad de la provincia, librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

* * *

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra, Barcelona y Valencia, y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

* * *

La aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatrovientos, Barajas, Málaga y otros varios.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGAÑAN Y OCULTAN LA VERDAD

POR TIERRAS DE AVILA...

En Cebreros y El Tiemblo, como en todas partes donde el marxismo imperó, no ha dejado tras de sí sino sangre, fango y lágrimas

Más de cincuenta personas de derecha fusiladas en el Barranco, medio centenar en El Tiemblo, más de ochenta en Cebreros

Un suceso de apariencia sobrenatural al ser asesinado un sacerdote

Henos en Cebreros, la capital roja de los pueblos de la provincia de Avila que han permanecido hasta ahora bajo el dominio del marxismo. Llegamos aquí tras un recorrido de varios kilómetros a través de algunos de esos pueblos entre ellos El Barranco y El Tiemblo, que como éste en que nos encontramos, apenas presentan señales del paso de la guerra. No es aquella visión catastrófica de Santa Olalla, de Torrijos, de Maqueda, inclusive de Talavera de la Reina, ni mucho menos de Toledo, en los que es rara la casa que no muestra en sus paredes las renegridas cicatrices de los bombardeos.

Cebreros, como El Barranco y El Tiemblo, por donde hemos pasado esta mañana, ofrecen, sí, aspecto de desolación, pero es una desolación más moral que material. Sus edificios aparecen, al menos exteriormente, intactos, pero sus escasísimos habitantes llevan reflejada en el semblante la desolación de sus almas. Muy pocas personas en las calles. Las que con nosotros se cruzan en el camino en su mayoría vestidas de luto; lutos en sus ropas y luto en su espíritu, pregonan bien claro que, en efecto, por aquí ha pasado la guerra; mejor dicho: por aquí han pasado las hordas de Moscú, con su cohorte de sangre, fango y lágrimas.

Más de cuarenta personas de derechas fusiladas en El Barranco, medio centenar en El Tiemblo más de ochenta en Cebreros; este es el balance trágico de la dominación marxista sobre los tres pueblos de esta comarca.

UNA COLUMNA DE PRESIDIARIOS — — — — — — —

Por allí vino, en los últimos días de julio, la célebre columna Mongada. Conjunto abigarrado de los bajos fondos madrileños. La constituían según nos cuentan, el Radio Comunista del Puente de Segovia, un batallón de milicianos de la F. A. I. denominado «Noveno Batallón Sindicalista», un grupo de «Voluntarios de Asturias». Algunos de sus componentes llegaron a Cebreros vistiendo todavía el traje de presidiarios. Los frutos no podían ser otros que los que desgraciadamente han sido...

Con ellos venían los cabecillas del marxismo en la provincia de Avila, que tuvieron tiempo de ponerse en salvo: Juan Pedro Herranz, el alcalde socialista de Navalperal; Vaquero, el traidor; el capitán retirado Urbano González... la hez, la escoria. Su principal objeto era apoderarse de los saltos del Alberche. De ellos se surte de fluído Madrid en una gran parte; de ellos se surte también gran parte de las provincias de Avila y Segovia. Pero además, Cebreros fué desde aquel momento la capital de esta comarca y tan lo fué que el Gobierno rojo llegó incluso a nombrar para ella un gobernador civil.

Fué designado para este cargo un individuo llamado Enrique Lumen, redactor de «Mundo Obrero», el órgano comunista.

UN CASTIGO DE DIOS — — — — — —

Dueños los rojos de Cebreros dan comienzo a su actuación. No hay un solo pueblo donde la primera labor de los marxistas no haya sido ésta: asesinar al cura y organizar el robo. Después ha venido todo lo demás.

Era párroco de Cebreros un virtuosísimo sacerdote: don Juan Mero Bóz hermano del ilustre obispo de Avila. Fué detenido y llevado a rastras por las calles hasta la cárcel vejándosele con toda clase de injurias. Allí encerrado en una mazmorra, permaneció por espacio de unas horas hasta que se le sacó para llevarle a un campo próximo a fin de ser fusilado. Del piquete ejecutor formaban parte dos hermanos. Uno de ellos, cuando los demás apuntaban ya con los fusiles a su víctima, se adelantó hacia el sacerdote y haciendo mofa y escarnio de los más sublimes Sacramentos de la Iglesia, comenzó a decirle que iba a darle la Comunión, que sacara la lengua... y ello acompañado con horribles blasfemias y gestos sacrílegos entre las risotadas de los asesinos.

Y fué entonces cuando sucedió un hecho, que aparece sobrenatural y que hubiera llevado el espanto si no el arrepentimiento, a otros corazones menos empedernidos que los suyos. Fué que el hermano del canalla que de tal manera amargaba los últimos momentos del sacerdote mártir y que, formado en la fila del piquete, esperaba la orden de ¡fuego!, se le disparó el fusil y el tiro fué a dar en la cabeza a su propio hermano, al criminal blasfemo, que cayó al suelo para no levantarse más. Minutos después caía también acribillado por el plomo rojo el santo pastor de almas, no sin haber perdonado antes a sus propios asesinos ofreciendo su sangre generosa por la salvación de España.

ROBO DE UN MILLON Y MEDIO DE PESETAS — — — —

Tintas ya en sangre inocente las manos de los marxistas, pasaron a la segunda fase: el robo. Se incautaron de los Bancos. Sucursales de escaso movimiento las de Cebreros, los fondos de que disponían no eran muy cuantiosos. Pero sabido es que cuando los «hijos de la Pasionaria» se proponen robar no hay obstáculos que les detengan. Se hicieron con las listas de todos los cuentacorrentistas y de la nota de sus saldos. Inmediatamente fueron llamados ante el comité.

—Ciudadano—le decían—, has de firmar este cheque por el importe total del saldo que tienes en tal o cual Banco. Si no lo haces inmediatamente serás fusilado. Elige.

Ni que decir tiene que uno tras otro fueron firmando. Pero a la hora, de hacer efectivos todos los cheques, las sucursales no disponían en caja de los fondos suficientes. Otra dificultad, fácilmente allanada por los expoliadores. Entonces decían al cajero:

—Nos haces un cheque contra la Central de este Banco en Madrid por la totalidad de las cantidades que suman los saldos de las cuentas corrientes.

—Es que no sé si la Central dispondrá de fondos—se atrevía a balbucir el cajero creyendo, con esta disculpa, evitar el robo.

—No te preocupes. En Madrid, si la Central no tienen dinero suficiente, nos dará un cheque contra el Banco de España y en paz.

Efectivamente, no más allá de tres días todo estaba arreglado. Se calcula qu elos rojos llegaron a reunir por este procedimeinto hasta millón y medio de pesetas.

Luego comenzó el saqueo de tiendas por el conocido procedimiento de los vales. A la puerta de todos los establecimientos hemos visto, durante todo el día, montones de papelitos tirados en el suelo. Nos hemos agachado a recoger algunos. Llevan los sellos: «Sindicato Unico de Oficios Varios. Cebreros, C. N. T. y F. A. I.». «Sociedad de Obreros agricultores», «Partido de Unión Republicana», etcétera, y luego «Vale por unas alpargatas». Los hay también por valor de cincuenta céntimos de una peseta...

De las tahonas y otros establecimientos se incautó el titulado presidente de la Junta de Abastos, Pedro Izquierdo. Tenemos en nuestro poder un oficio, firmado por este sujeto y dirigido a don Moseo Gómez Alonso en el que le piden que declare si son de su propiedad el local y tahona existentes en la calle de Alfonso VI así como las herramientas y material para su funcionamiento. La contestación afirmativa trae como consecuencia la incautación.

EN PLENA BARBARIE PERSECUTORIA — — — — — —

Más tarde, penetran en la iglesia, que profanan, convirtiéndola en garage y depósito de víveres. Las imágenes son arrojadas a la calle y quemadas entre blasfemias y gritos salvajes.

Van a parar a la cárcel el coadjutor de la parroquia y más de un centenar de personas de derecha, encerrados en unos antros infectos donde son objeto de los más salvajes martirios. Otros quedan en sus domicilios en concepto de detenidos. Son los que han firmado los famosos cheques, entre ellos los cajeros de los Bancos.

Las campanas de la iglesia son descolgadas y conducidas a Madrid; según ellos para convertirlas en metralla.

Mientras tanto, como han comenzado las operaciones y los encuentros con las fuerzas del Ejército son cada vez más frecuentes y más dolorosos para los marxistas, se hace necesario reponer bajas y, a toda prisa, las milicias empiezan la recluta «voluntaria». Cuantos hombres encuentran con edad apropiada para empuñar las armas son conminados a enrolarse bajo pena de ir a la cárcel o morir fusilados. Así van nutriendo sus «columnas» y enviando hombres a los distintos frentes de combate.

Tales son los suplicios bajo los cuales comenzó a desarrollarse la vida en la capital roja de la Avila roja. De su desarrollo y de sus incidencias, a cual más curiosa, hablaremos en la crónica de mañana...

Jesús GARCIA GIL
Delegado en Avila del Gabinete de Prensa y Propaganda.

Cebreros, noviembre de 1936.

Liquidación de la velada benéfica celebrada en el Gran Teatro el día 4 de Octubre de 1936

INGRESOS

Recaudación por venta de localidades, 1.320'95 pesetas; donativos por plateas y palcos regalados 213 pesetas.; donativos de Falange Española 250 pesetas:

Total ingresos, 1.783'95 pesetas.

Jornales para la limpieza del teatro según recibo, 52'50 pesetas; idem del electricista para los ensayos, hecha bonificación del 50 por 100, 30 ptas.; servicio de electricidad para la función hecha la bonificación del 50 por 100 46'50 ptas.; servicio de tramoya, hecha la boniqcación del 20 por 100, 80 ptas.; gratiqcación a las empleadas de la taquilla 15 ptas.; factura de don Mateo González Cotallo, 27'10 ptas; factura de la «Imprenta Moderna» por anuncios murales, 32 ptas.; factura de don García Floriano por anuncios de mano 18 ptas.; por varios efectos para la escena y otros gastos menores, 9 ptas.

Total gastos, 310'10 ptas.

RESUMEN

INGRESOS	1.783'95
GASTOS	310'10
LIQUIDO	1.473'85

Asciende el líquido de la recaudación a la cantidad de mil cuatrocientas setenta y tres pesetas y ochenta y cinco céntimos, la cual fué entregada el día 9 de octubre a la Junta auxiliar del Gobierno civil de Cáceres, para destinarla al fin expresado en los programas.

Restanos dar las más expresivas gracias a todos cuantos nos prestaron su generosa ayuda para conseguir tan laudable fin, facilitándonos los medios para la realización del mismo, necesitando nombres por no incurrir en omisiones, ya que fueron muchos los que nos prestaron su valiosa colaboración. Gracias a todos. ¡Viva España!

—o—

Don Marciano Izquierdo Pérez, nos ruega hagamos constar, que la agrupación artística que dirige y que hasta ahora figuró y actuó con la designación de «Agrupación Artística CARLOS ARNICHES, figurará y actuará en lo sucesivo bajo la denominación de «grupación artística IZQUIERDO», lo que nos complacemos en manifestar a nuestros lectores, a ruego del referido señor.

ORO - ORO - ORO

COMPATRIOTAS CACEREÑOS:

Insistimos acerca de la necesidad de que depositeis en este Banco de España y Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Cáceres) nuestros recursos en metal amarillo (alhajas y monedas); habéis sido una de las provincias españolas que menos sufrieron de la invasión marxista; os habéis librado de escenas verdaderamente horripilantes que presenciaron padres infelices al ver violadas a sus hijas, sin elementos de defensa; de los sufrimientos de aquéllos creyentes que despues de destrozadas las imágenes de sus iglesias y oratorios particulares, amontonadas en la plaza pública y quemadas, sirvió la hoguera para arrojar a ella personas que no habían cometido otro delito que ser de orden; actosu nos y otros acompañados de palabras soeces y burlas de esa canalla marxista que nunca pagará sus culpas por mucho tiempo que pueda vivir en la nueva sociedad, que de suponer es no pueda conceder actos de contrición para estos horrendos crímenes.

ARRIBA ESPAÑA.

Donativos para el Regimiento de Argel número 27

EN METALICO

Don Segio Vicente Guerrero, 25 pesetas; don Germán Leo Paacios, 10; señorav ilda de Jose Rubio (dulcería), 25; niñas de las escuelas de doña Quintina Cascos, 30; señora de don Juan Guzmán, 25; don Francisco Muñoz y señora, 5; doña Petra Rodas, 1; don Clemente Lopez Pina, 25; don Francisco Cruz Quirós 15.

Doña Teodora Gómez, 5; don Raimundo Holgado, 0'75; doña Carmen Mendez, 0'75; don Agustín Barquero, 15; don GermánGa rcía Fernández, 25; niños Cándido, Matias y Antonio Pozas Sánchez, 3; don Maximiliano Hernández y señora, 5; don Agustín Martín, 1.

Don Juan Leal, haberes cobrados en las Milicias 6'50 pesetas; don Segismundo Sánchez, 2; doña Josefa Antequera, 1; don Luiciano Manuel González, 10; don Ambrosio González y señora, 5; doña Inés González, 1; doña María del Valle, 2; doña María Vidarte 0'50; un español, 2; doña María Rentero, 1; don Bernardo Fernández, 1; doña Antonia Gutiérrez, 1; una cacereña, 0'20; don Manue lde Montánchez, 1; una cacereña, 1; don Rafael del Amo, 1; doña Antonia Blanco de Muro, 1; don Guillermo Muñiz, 0'50; doña Catalina Sánchez, 2; doña Petra Enciso viuda de Durán, 10; doña Benedicta Cortés, 1; doña Juliana Acedo, 5; doña María Nogales, 2; una española, 0'30; doña María Palomino, 0'30; doña Juana Martín Jabato, 5; don Andrés Sánchez de la Rosa, (segundo donativo), 100; Farmacia Frasqueri, 25; do nCipriano Lubián, 1; don Elías Vivas, 1; señora de Guerrero, 5; don Antonio Rodríguez 2; doña Concrita Serrano, 1'25; don Antonio Díaz, 0'50; don Jorge Rodríguez Bravo 0'60; don Modesto Arias, 10; señora de Juanals, 5; don Andrés Municio, 5; doña Soledad García Pelayo, 25; doña Adela Barrantes, 2; señora de García, 5; don Santos Balsera, 3; Rafaelit cy María Solís 10; doña María Alvarez 5; señora de Silva, 5; una española, 5; señora de Higuero, 25; señora de Larios, 5; doña María Rodríguez Bravo 1; doña Justa Bravo, 0'25; don José Jiménez, 0'50; don Juan Cortés, 15; señora viuda de Lázaro Guillén, 10; don Leandro Ramos, 2; don Pura Amil, 10; don Manuel Vela 2; don Plácido Sánchez Carrión, 25.

Don Antonio Candela Rodríguez, 10 pesetas; doña Gala Durán Franco 5; señora de Ruiz, 10; señora de Fenando Aranguren, 5; señora de Quesada 10; don Casto Gómez Clemente, 15; do nAntonio Herrero, 2; doña Carlota Martínez, 5; señora de Ledesma, 5; señorita Trinidad Rodríguez 1; doña María Luisa González, 1; don Pedro Acedo y señora 5; doña Juana Carrera, 5; don Baltasar de Tapia, 50; Calzados «El Cañón», 30; don Fernando de Arriba, 2'50; don Antonio Castillo 0'25; doña Elisa Martín, 0'50; una cacereña, 1; doña Antonia Alvarez, 0'50; doña Dolores Franco 1; doña Avelina Dionisio, 0'50; doña Isidra Cordero, 0'25; doña Rafaela Barra 0'30; una cacereña, 0'50; don Marcelo Jiménez, 5; don Manuel Cantos, 5; don Eusebio Martín, 2; doña Antonia González, 0'50; doña Antonia Sánchez, 0'70; don Antonio Alías, 10; señora de Gutiérrez Camacho, 5; don Manuel Ortega (notario), 25; doña Paula Sánchez, 0'60; don Luciano Escribano Calvo, 50; señoritas Tomsaa y Angela Valhondo 2; don Eusebio Pita, 50; Candela y Compañía, 200; don José González Gil, 12'50 doña Enriqueta Carrera viuda de Ruiz, 12'50; funeraria «La Soledad», 10; señor delegado de Hacienda y señora 100; «Pepe el sastre», 5; don Marcelino Pacheco, 5; doña María Mediavilla viuda de González, 25; don Juan Hurtado, 5; doña Amalia Ríos, 2; don Diego García, 5; peluqueía «Paquita», 5; don Abilio Rodríguez, 25; doña María Rubio, 5; señora viuda de Emilio Herreros, 5; doña Emilia Fernández (pensión), 5; don Francisco Sáez, 2; don Antonio Rodríguez 25; don Francisco Moreno Maestre, 25; don Miguel Blázquez Miguel, 2; don Isidro Saponi Gordo, 1; do nPablo González Pérez, 5; don Eutimio Fernández Rubio, 10; don Sixto Torres de Castro, 25; don José García Liberal, 8; don Manuel Durán Campos, 25; don César Collar, 2; don Juan Valhondo y señora, 6; don Gonzalo Vicho, 25; doña Magdalena Borrella de Caso 5.

Doña Rosa Montero Lucas, 3 pesetas; doña María Antonio Rivera de Aguilar, 5; don Mateo Pérez García, 100; don Pedro López Cruz, 5; don Arturo Aranguren Mifsut, 100; don Ramón Pena Recio, 25; don Alejandro Sánchez Breña, 50; don Alejo Prieto Varona 2; don José Guerrero Escalante, 1; doña María Avila Villegas, 2; don Victor Galán Arias, 2; don Francisco Cisneros Cabrera, 7'60; doña María Mohedas de Santillana, 25; unap atriota, 1; uno de Telégrafos 1; doña Carmen Marcelo, 2; doña Emilia García Holgado, 0'50; doñaEm ilia Royo, 1; doña Aniceta Pereira Baleto, 2; doña Concepción Sánchez Hinojosa, 2; don Camilo Agromayor, 1; doña Francisca Ortiz, 0'25; doña Pilar de la Fuente, 1; don Saturnino Olivenza, 1; don José Salas Rubio, 1; doña Matilde Rojo, 0'50; don Manuel Murillo, 4; doña María Peña Cabello, 10; doña María Martín, 2; doña Vicenta Pinto, 1; doña Ignacia Carbajo, 1'50; señora de Medrano, 2; doña Isabel Torres Rodríguez, 0'25; doña María Crespo, 0'50; doña Amelia Morales de García, 2; doña Felisa Rivas, 1; doña Cándida Pulido, 0'25; doña Angela Segura viuda de San Juan, 5; don Federico Galán, 25; doña Florencia Rodríguez Alvarez ,2'50; don Ricardo Romero, 5; doña Fidela González, 0'50; don Patricio Fernández, 2; doña Josefina González, 0'25; doña Petra Román, 1; doña Vicenta Rubio, 2; doña Cristina de Tena, 0'50; doña Tomasa Vidal ,0'50; doña Antonia Nevado, 1; una cacereña, 1; doña Angela Barriuso, 1; doña Josefa Cano, 1; doña Isabel Conejero, 0'50; dña Manuela Plata, 2; doña Forencia Gómez, 0'10; doña Fabiana Barriga, 1; doña Eulalia Gómez, 0'50; doña Ramona Hernández, 1; doña Manuela Sánchez Contreras, 1; doña Magdalena Luceño, 1; doña Julia Hernández, 0'25; don Benigno Vacas, 0'25; doña María Jiménez Agúndez, 1; doña Sebastiana Dionisio 0'25; doña Pura Salgado, 0'25; doña Francisca Cordero, 0'50; don Gabino Ramos, 0'25; doña Marcela Cepeda, viuda de Urribarri, 5; doña Matilde Casado, 1'50; señora de Mariño, 5; una trujillana, 0'30; una española, 1; doña Juliana Cubas, 1; doña Irene Martín, 0'50; una cacereña, 0'40.

ESPECIES

Don Fancisco Muñoz y señora, 1'50 kilógramos de hitgos; don Juan Agúndez Rodríguez, 200 cajetillas de 0'30; don Rufino Rubio Rosado, 6 cajas de gacetas, 2 botellas de vino moscatel y 12 latas peqleñas de mermeladas; don Eloy Sánchez de la Rosa, 12 cajasde galletas y 12 botellas de vino Paternina.

Don Antonio Campos (Hermano de los Padres de la Preciosa Sangre) 6 cajetillas de tabaco de 0'30; don LeónLe alR amos, 6 cajas de galletas variadas y 2 botellas de jerez; don Ramón Bazaga Pacheco, 3 cajas deg alletas; don Manuel Mirat y señora, 4 botellas de coñac; don José García Portigo, 12 latas de mermelada surtidas.

Derechistas de Espiel arrojados vivos a las minas

A los pocos días se percibían aún sus lamentos desde el fondo de los pozos.-Cuarenta y nueve presos fueron salvados, cuando ya estaban cavadas sus fosas, por la intervención de la Benemérita de Pueblonuevo

Un recorrido por las tierras mártires asoladas por los rojos, llega a poducir en el ánimo un sentimiento que podríamos denominar el cansancio de lo tragico. En todos los relatos en todas las huellas materiales del dolor de los pueblos, se multiplican los recuerdos de la tragedia y se superan a cada instante, cuando parece que no es posible que oigamos nada más terrible. Por eso. del relato de las dolorosas horas vividas por los vecinos de Espiel, vamos a destacar, anticipándolo en la información el detalle pintoresco de algunos registros domiciliarios tan meticulosos que los milicianos llegaron al extremo de vaciar de agua los pozos y luego introducir en ellos con una cuerda un imán de gran tamaño paseándolo por el fondo con objeto de que se adhiriense a el todos los objetos metálicos de los que como es natural a ells les interesaban las armas.

Si hast aestos ridiculos extremos llegaron los marxistas de Espiel, pueden imaginarse los lectores lo que serían estos detenidos registros en las casas particulares donde muchas veces quedaban solamente las mujeres cuyos maridos o hijos estaban asesinados o dentro de la carcel en trance de sucumbir en manos de las fieras que se habían adueñado del pueblo.

LOS DESTROZOS MATERIALES CAUSADOS — — — —

Llegamos a Espiel al mismo tiempo que hacen su desagradable visita unos aviones rojos. Es preciso esperar a que termine el bombardeo para empezar con la información, de la que tenemos ya un anticipo pues en nuestro camino a Pueblonuevo llevamos en nuestro coche a dos vecinos de Espiel. Pero tanto ellos como las personas con quienes ahora hablamos parecen haber perdido el buen orden en su memoria. Sus informes adolecen de imprecisión, de vaguedad y aún se contradicen en una misma conversación. En defecto de ellos lo dicen todas las casas desoladas, con las puertas rotas, los muebles deteriorados, que están en plena calle y los daños materiales de los edificios, aumentados ahora por la acción destructora de los aviones enemigos.

La Guardia civil de Espiel recibió orden de marcharse del pueblo en cuanto el movimiento militar se produjo. El Ayuntamiento desarmó a las personas de orden y armadas las milicias rojas comenzaron los registros y las detenciones. En total ha habido en la carcel setenta y tres personas, parte de las cuales—cuarenta y nueve—salvaron la vida por la intervención de la Guardia Civil de Pueblonuevo, que tantos males ha evitado con su actuacion durante los pasados meses.

Vestian los milicianos con mono azul y brazalete rojo. Los mineros de Pueblonuevo les trajeron fusiles a más de las escopetas que requisaron en el pueblo. Secciones de estos milicianos fueron a Cerro Muriano y a Villaviciosa.

24 HORRENDOS ASESINATOS — — — — — — — —

Había pasado un mes del dominio rojo. Se repetían con insistencia los registros los saqueos las detenciones y las molestias personales. Una noche, a las doce, sacaron a veinticuatro presos de la cárcel y los llevaron a las afueras del pueblo. Al pasar por las bocas de las minas, algunas de ellas hasta de cien metros de profundidad, iban arrojando en ellas a los detenidos Los desgraciados, incapacitados de la menor resistencia, pedían piedad a sus verdugos, que celebraban con risotadas e injurias los lamentos de las víctimas. Dos días después de esta salvajada, en las bocas de las minas se percibían los lamentos de los desgraciados, que con el cuerpo roto por la violencia de la caída, padeciendo agudísimos dolores, hambre y sed, agonizaron largamente en el tenebroso interior de los popozos. Allí están, todavía sus cadáveres. El resto del grupo que no fué arrojado en las minas fué conducido al cementerio, donde ya esperaban las fosas abiertas. Los rojos hicieron una descarga sobre los presos y los arrojaron a las fosas, enterrándoles seguidamente.

Cuarenta y nueve presos quedaban en la cárcel. Los marxistas ordenaron que se abriesen en el cementerio fosas para todos ellos. Cuando ya estaba adoptada esta macabra precaución, la Guardia civil de Pueblonuevo llegó al pueblo y reclamó a los presos, conduciéndolos al cuartel de la Guardia civil de la citada localidad. Cuando las fuerzas del Ejército llegaron a Pueblonuevo, estos presos fueron armados por los guardias, que se sumaron a la causa de España.

LA COSECHA, POR RECOGER

Durante el dominio de las huestes rojas llegaron a Espiel milicias de otras localidades y también camiones enviados de otros pueblos para cargar productos agrícolas, géneros de los comercios saqueados u objetos que había en las casas y que los rojos reclamaban para ellos. Otras veces iban los rojos del pueblo a buscar objetos o géneros en otras localidades, para lo cual utilizaron, a veces, los servicios de los derechistas del pueblo, sobre todo de los que sabían conducir automóviles. La cosecha está, en buena parte, por recoger todavía, aunque en parte fué recogida por cuenta de los marxistas.

Cuando las tropas del Ejército nacional se acercaron al pueblo, en los rojos se produjo un movimiento de pánico y comenzó una huida desordenada en camiones y algunos a pie. Avisaron por las casas a los camaradas y conminaron a marcharse del pueblo a algunas personas de derechas. Se ha dado el caso de marchar con los rojos familias que tenían uno de esos miembros preso en la cárcel de Pueblonuevo, de entre los detenidos que se llevó de Espiel la Guardia civil. Vemos a uno a quien le falta su madre, que marchó con los rojos. No se puede explicar que lo hiciera sino a la fuerza.

Después de perdido el pueblo, los rojos le atacaron. El fuego duró aproximadamente doce horas, hasta que se les rechazó con grandes pérdidas. Llegaron a estar en unos cerros inmediatos al pueblo, que dominan el caserío. Desde entonces el pueblo, casi desierto, goza del sosiego que da estar en el nuevo estado de cosas que ha puesto bajo los pliegues de la bandera de España este apretado montón de casas blancas, cuyo interior refleja las huellas de la rapacidad y el espíritu de destrucción de esas gentes, que parecen haberse propuesto acabar con todo lo que tiene algún valor material o espiritual en nuestra Patria.

MORENO DAVILA

Prendas de abrigo donadas al Ejército

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Relación de las prendas de abrigo donadas por las señoras que se expresan y con destino al Ejército que lucha en los distintos frentes:

Viuda de don Enrique Martín García, tres camisetas, tres calzoncillos y tres pares de calcetines; don Manuel Hurtado Muro, dos mantas y un jersey; doña Irene Simón, dos camisetas; una [illegible], dos pares de calcetines, un calzoncillo y un pantalón.

De diversos pueblos del partido de Montánchez.

Doña Agustina García Margallo dos camisetas; viuda de don Rufino Arroyo, cinco jerseys; don Timoteo Galán Sánchez, dos sabanas; doña Pilar Iglesias, un cobertor; doña Juana Caballero Huertas, cuatro camisetas usadas; doña Juliana Lozano, dos camisetas; herederos de doña Cristina Gómez, un cobertor usado; don Gregorio Ramos Mato, una sabana usada; don Borberto López Mastín, una camiseta; don Antonio Huertas Martín, una camiseta; don Antonio Huertas Pulido, una chaqueta usada.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra los marineros del acorazado «España», Isolino Limens, Primo Hermida y Eduardo Juncal; el cabo Luis Cedrón Ventusinos, perteneciente al Batallón de Ametralladoras número 7, de Plasencia, destacado en Oropesa de Toledo, que, encontrándose de retaguardia en dicho pueblo y privado de la dicha que supone el recibir correspondencia familiar, solicita madrina de guerra con la que poder mantener correspondencia, a fin de poder sobrellevar mejor las privaciones propias de campaña, cosa de la que me siento orgulloso por colaborar a formaar una Patria grande y respetada; Modesto Sánchez, en operaciones en la provincia de Madrid, soldado del regimiento de la Victoria número 28, cuarta compañía del tercer batallón; los artilleros Rufino Camisón, Clemente Porras, Crispín Porras y Octaviano Jiménez, batería del Cuarto pesado, destacado en la Granja (Segovia); los cabos Felipe Gil Vicente y Ernesto Bécares, del Batallón de Ametralladoras número 7, de Plasencia, destacados en Oropesa (Toledo); los brigadas don Miguel Sánchez, don Jacinto L. Ocariz, don Julio Busnadiego y los soldados José Aguirre, Francisco Argüello y Angel Ramos, de la bateria de montaña del 14 Regimiento de Artillería ligera. Avanzada del Guadarrama. Fuente de la Teja; el soldado Eugenio Sánchez Cortijo, del Regimiento Infantería Bailén número 24, segunda rompañía del tercer batallón. Vitoria.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Doña Vicenta Olmo Martínez, de Cáceres, un anillo sello, oro de ley, peso 2 gramos.

Doña Rosa y doña Consuelo Peña, de Logrosán, una sortija, dos anillos sellos y una medalla de oro de ley, peso 13 gramos un ajustador de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Doña Antonia Velázquez Morán, de Cáceres, una sortija y un par de pendientes de oro de ley, peso 5'50 gramos.

Don Pablo Velázquez y señora, de id., una sortija y dos pares de pendientes de oro de ley, peso 5'50 gramos.

Don Manuel Bravo Pérez y señora, de id. una esclava, un guarda pelo, una sortija y dos anillos de niño de oro de ley, peso 23 gramos.

Don José Mañas y señora, de id. un par de pendientes y un alfiler de oro de ley, peso 21 gramos.

Doña Jacinta Panero Rivero, de Herreruela, un par de pendientes de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Doña Consuelo Rivero Rebollo, de id. un anillo y un colgante de pendiente de oro de ley, peso 2'50 gramos.

Doña Antonia Virón, de id., un par de pendientes de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Don Andrés Durán Palacios vocal de la Junta Auxiliar de Valencia de Alcántara, varias alhajas donadas por varios vecinos de dicho pueblo con un peso de 919 gramos de oro de ley y 400 gramos de oro bajo, (tercera entrega).

Don Diego Regalado y señora, de Cáceres, una sortija, una cadena de reloj, otra con colgante, un pendiente un colgante de pendiente y tres argollones de cadena de oro de ley, peso 211 gramos, dos sortijas de oro bajo, peso 2'50 gramos.

Don Julio Rivas Mateos, de Serradilla, un aderezo un alfiler de corbata y una medalla de oro de ley, peso 16 gramos, un reloj tres tapas de ley y un par de gemelos de oro bajo, pesa un gramo.

Don Eloy Monge Dávila, jefe de Falange Española de Carrascalejo de la Jara, varias alhajas donadas por varios vecinos de dicho pueblo, con un peso de 2 kilos y 280 gramos.

Don Juan Jarillo Orgaz jefe de Falange Española de Valdelacasa de Tajo, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo, con un peso de 5 kilos y 397 gramos.

Don Bonifacio Talaván Caramaño, presidente de la Junta Auxiliar de Villar del Pedroso, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo, con un peso ee 2 kilos y 534 gramso.

Don Eulogio Calleja Salgado, alcalde de Mata de Alcántara vaias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo, con un peso de 66 gramos oro de ley y 285 gramos de oro bajo.

VALENCIA DE ALCANTARA

Don Sinforiano Sánchez, un par de pendientes y un pendiente suelto de oro de ley, dos sortijas y un pendiente de oro bajo.

Doña Isabel Expósito, un par de pendientes de oro bajo.

Don Antonio Avila, dos ajustadores, una sortija un par de pendientes y un pendiente suelto de oro de ley.

Don Francisco Mimoso, un par de pendientes de oro bajo.

Don Santiago Hormigo Montero, un anillo oro bajo.

Doña Catalina Tovares Fernández, seis cuentas de gargantilla de oro bajo.

Don Antonio Piris Fernández, dos botones de oro bajo.

Los niños Aureo, Juana y Tomás Burgos dos pares de pendientes de oro bajo.

Don Encarnación Duque y señora, un par de pendientes y un ajustador de oro de ley.

Doña Teresa Carrillo, una gargantilla de oro de ley.

Doña Joaquina Expósito, un par de pendientes de oro de ley.

Doña Joaquina Moarto, seis cuentas de gargantilla de oro de ley.

Don Hilario Castro Coronado, un par de gémelos y dos alfileres de oro de ley.

Doña Rufino Valderas, un anilla sello de oro de ley.

Doña Antonia Expósito Araujo, un par de pendientes de oro bajo.

Don Juan Antonio Reyes, un par de pendientes y una sortija de oro de ley.

Doña Aurora Claver, una placa oro de ley.

Doña Isobel Gallardo, un colgante de pendiente de oro bajo.

Doña Florencia Fernández Nogués, una gargantilla de oro bajo.

Doña María Fernández, un crucifijo de oro de ley.

Dña Inocencia de la O, un par de pendientes y una codena rota de oro de ley y una placa de oro bajo.

Don Andrés Martínez, dos botones de oro de ley.

Don Juan Expósito González, un por de pendientes de oro ley.

Don José Martín Vidal, una medalla y un pendiente de oro de ley y un colgante de gargantilla de oro bajo.

Doña Florencia Martínez, una gargantilla de oro bajo.

Don Francisco Negre, un trozo de oro bajo.

Don José María Martínez Cordero, un dije de oro de ley.

Don Vicente Galice, un par de pendientes y un trozo de oro de ley.

Doña María Araujo Núñez, un par de pendientes de oro de ley, dos colgantes de penientes y un pendiente suelto de oro bajo.

Doña Petra Fernández Gibello, un par de pendientes y un ajustador de oro de ley y ln trozo de oro bajo.

Doña Marina Saenz de Ponadero, dna sortija, dna cadena rota, oro de ley y un par de pendientes de oro bajo.

Don Fernando Expósito, un trozo de anillo de oro bajo.

Doña Jacinta González, un imperdible de oro de ley.

Doña Elena López, una sortija de oro de ley y un par de pendientes de oro bajo.

—o—

Don Andrés Durán Palacios, vocal de la Junta Auxiliar Local de Valencia de Alcántora, hace constar que las alhajas comprendidas enla presente relación, arrojan un peso de novecientos diez y nueve gamos de oro de ley y cuatrocientos gramos de oro bajo, que en bloque han sido entregodos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, según resguardo número 1.571 de fecha de hoy.

Cáceres 3 de Noviembre de 1936.—Andrés Durán.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9'10 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Plana 3.ª 5.ª y 6.ª .. 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

La verdad se va abriendo paso

Carta abierta de los intelectuales franceses a la Prensa española

París.—En nombre de un grupo de intelectuales y escritores franceses, que están de corazón con el Ejército Nacional en la guerra civil que se desarrolla en España, el distinguido escritor francés señor Xavier de Magallón, ex diputado y colaborodor del diario «L'Action Française» dirige a la Prensa de España la siguiente carta abierta:

»Señor director: Con referencia al descontento que respecto o la actitud de Francia siente una parte de la población de España no sin razón aparente, nos permitimos someterle las siguientes consideraciones:

»1.º—Francia, la verdadera Francia, no está representada con justicia por el Frente Popular, del mismo modo que el Frente Popular español no representaba a España.

»2.º—Es una verdad reconocida hoy generalmente, y que será el fundamento de la nueva Europa, que el sufragio universal individualista e inorgánico y la lucha de partidos que en él resultan, no expresa fielmente la voluntad profunda del pueblo, sino únicamente la de los políticos engañosos y explotadores.

»3.º—No faltan pruebos para demostrar que la verdadera Francia se halla de todo corazón al lado de los Nacionales españoles. He aquí algunos:

»4.º—La gran mayoría de la gran Prensa francesa, «Le Figaro», «Le Journal», «Le Matín», «L'Echo de París», «Excelsior», «L'Action Francaise», «Le Jour», etc.; los semanarios de gran circulación y gran influencia, como «Gringoire», «Candide», «Je suis partout», «Les Noules» ,«Litteraires», han sostenido unánimemente la causa de los nacionales.

»5.º—Hasta se han fundado revistas para apoyarla, por ejemplo, «La Phalange», revista muy importante en el movimiento intelectual francés y que ahora vuelve a aparecer.

»6.º—Nadie puede discutir que la gran mayoría y lo más escogido de la intelectualidad francesa está con vosotros y ve en vuestro magnífico movimiento la salvación de la civilización.

»7.º—«L'Echo de París» ha abierto una suscripción para ofrecer una espada de honor al general Moscardó y en la persona del jefe a lo héroes del Alcázar, reuniendo en breve tiempo una suma considerable en gran parte integrada por pequeñas suscripciones, pues el pueblo, el que no esteá envenenado por la prensa vendida a Moscou, sigue vuestra marcha y vuestros progresos con el mayor entusiasmo.

»8.º—No olvidemos tampoco que si las ideas del suizo J. J. Rousseau impulsaron la revolución, las ideas que actuan para reconstituir a Europa son tas del ilustre escritor Carlos Maurrás, encarcelado por el Frente popular, que se dice francés, pero clamodo por la Francia entera como luminoso filósofo de los principios que salvarán a Francia y a España y a Europa.

»9.º—Afirmamos estas cosas y las firmamos con nuestro nombre, a fin de que España no seo injusta con Francia que la ama, como Francia lo hubiera contra España, hace unos meses de habela confundido con el Frente Popular español.

Firmodo Xavier de Magallón.

Sevilla 4 de noviembre de 1936.

La velada a beneficio de Falange suspendida

De Falange Española de Cáceres nos comunican que en atención a las circunstancias y por tener necesidad de marchar al frente los poetas hispano-árabes, que proyectaban la celebración de un festival benéfico en Cáceres, se ha suspendido éste.

Una conversación con el alcalde

Los preparativos para la celebración de la toma de Madrid en Cáceres

Deseosos de conocer la orientación del Alcalde en lo que se refiere a la notificación al pueblo y la celebración de la toma de Madrid, nos hemos entrevisado con él esta mañana.

El señor López Hidalgo, católico fervoroso, que ha visto la predilección especial de la Providencia por España, desde que se inció el glorioso movimiento que acuadilla el General Franco, tiene el propósito, que ya está llevando a la práctica, de colocar sobre la fachada principal del Ayuntamiento una cruz luminosa, para celebrar el acontecimiento de la toma de Madrid. «Ningún escudo, ningún símbolo mejor del momento, en el que alcanza su grado máximo la restauración de las ideas de Dios y de la Patria con la toma de Madrid, que encarne, que plasme mejor nuestra gratitud y nuestra alegría, que los trazos iluminados de la Cruz».

COMO SE DARA A CONOCER LA NOTICIA EN CACERES

Le preguntamos también, como había de darse a conocer a la población la noticia de la caída de Madrid.

—Tan pronto como se tenga la noticia, se dará a conocer de forma que sea oida de todos. Sbore esto aún me falta que concretar con las demás autoridades determinados detalles que se harán públicos.

Una vez conocida la noticia, desde el Ayuntamiento, daré los detalles que se tengan sobre la operación, al pueblo.

Entre tanto,—nos dice—sería conveniente que todos aplacaran sus vehemencias justas, sus naturales impaciencias, sobre esta operación que se llevará a cabo cuando el mando supremo, con su aplomo y seguridad acostumbradas la estime conveniente.

ORIENTACION AL VECINDARIO PARA ESE MOMENTO

Expresamos también al señor López Hidalgo, el propósito que abrigan muchísimas personas, seguramente todas, de colocar aquel día colgaduras e iluminaciones en balcones y ventanas, y que no estaría demás que se orientara algo sobre esto.

—Ya el patriotismo de todos tiene sus propósitos como usted acaba de expresarme. A mí me complacería grandemente que todo el pueblo sin excepciones, se asociara ese día al magno acontecimiento nacional festejándolo con este carácer. Un medio apropiado es este, el de cuajar de colgaduras balcones y ventanas que pregonen nuestra alegría. También estaría muy bien que todos cuantos pudieran iluminaran en la noche de ese día sus fachadas. Bien entendido que todo esto es espontáneo, ya que no todos disponen de medios para permitirse el gasto que supone la instalación y consumo de éste alumbrado excepcional.

Esto es cuanto nos dijo el señor López Hidalgo. Los detalles concretos a que aludió al principio de su conversación con nosotros los daremos tan pronto como los tenga resueltos. ¡Yahora a esperar una espera breve que en nuestro patriotismo nos parece larga, la gran noticia!

Actividades del alcalde señor López Hidalgo

La reacción de los obreros cacereños ante su preocupación para proporcionarles trabajo

En la reunión de ayer en el Ayuntamiento vitorearon con entusiasmo a la Virgen de la Montaña y a España

Se resuelve el pleito de los propietarios de fincas urbanas de la Avenida de Mayo

LA CUESTION DEL PAVIMENTADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Como anunciamos oportunamente, ayer, a las cuatro de la tarde, es reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor López Hidalgo, los propietarios de fincas urbanas de la Avenida de Mayo, que sostenían hasta ahora un pleito contencioso - administrativo con este Municipio sobre quién debía pagar el importe de la pavimentación de dicha calle.

Durante la reunión se puso una vez más de manifiesto la confianza que inspira a todos los sectores sociales de la población la persona del alcalde y la compenetración absoluta con él.

Los propietarios de dichas fincas, recogiendo una intervención de don Luis Marcelo, dieron por terminado el pleito que venían sosteniendo con el Ayuntamiento.

La resolución de este pequeño problema la ponen en manos del alcalde, cuyo fallo acatarán.

Este acuerdo lo concretarán en oficio que dirigirán al señor alcalde, para que, una vez recobrada la libertad de acción por el Ayuntamiento, éste resuelva en definitiva.

El alcalde agradeció a estos propietarios la cooperación que le prestaban, prometiéndoles resolver en armonía y justicia de los intereses de todos.

LOS OBREROS Y EL ALCALDE

A las seis de la tarde celebró el alcalde una nueva reunión. Esta vez con los obreros cacereños, que, respondiendo en masa a la citación que se les hizo por mediación de la Prensa, llenaron por completo, hasta hacerlo insuficiente, el amplio salón de sesiones.

El alcalde, señor López Hidalgo, explicó a todos su gestión para resolver el problema de paro, que agobiaba a todos, y que culminó en la reunión celebrada días pasados con los propietarios de Cáceres, en la que éstos ofrecieron su más firme colaboración y adhesión a los fines del alcalde, al que proporcionarán cuantos medios necesite para su desarrollo.

Aprovechó la ocasión el señor López Hidalgo para hacer ver a los obreros la compenetración que con las necesidades de los trabajadores tienen en estos instantes los propietarios cacereños, exhortando a todos a una correspondencia mutua, a una armonía entre ambos factores, para que todos laboren así por la grandeza de la Patria.

Insistiendo, una vez más, en lo que es norma de todas sus actuaciones públicas, en su sentido religioso, hizo ver a todos cómo inspira todas sus resoluciones en su devoción a la Virgen de la Montaña. A Ella —agregó—debe Cáceres su momento de paz, no turbada ni en los primeros instantes del movimiento, gracias a esa ayuda celestial, que dotó a todos los buenos cacereños de un espíritu de justa comprensión.

Si alguna vez no acierto, pensar que es que no he sabido escuchar tan alta inspiración. Encomendaros vosotros también a Ella en vuestras cuitas y tribulaciones, confiad en que no os abandonará y os encaminará siempre por el camino de vuestra salvación.

Las palabras del alcalde, que calaron hondo en el ánimo de nuestros obreros, constituyeron la nota emocionante de la reunión. Los trabajadores, que hasta entonces habían escuchado con la sobriedad característica de los nuestros, reaccionaron vivamente. No pocos bajaron la cabeza pensativos y pronto las frases vertidas hicieron revivir en ellos sentimientos dormidos, rompiendo en frenéticos vivas a la Virgen de la Montaña y al alcalde.

Constituyó este momento, según tuvimos ocasión de escuchar después al alcalde, uno de los momentos más gratos de su vida. «Escenas como éstas—nos decía—son el mayor y mejor estímulo que yo puedo encontrar a mis afanes. Tremenda responsabilidad —agregaba— la de esos dirigentes sin conciencia que habían llegado a pervertir, en parte, la de estos honrados trabajadores.»

La reunión finalizó en un ambiente de afecto sentido y espontáneo al alcalde. Todos los obreros, después de vitorear nuevamente al alcalde y a España, abandonaron el salón, desfilando, sin que nadie se lo hubiera indicado, ante el señor López Hidalgo, al que saludaban al estilo fascista.

Jornadas como ésta, en las que la sinceridad de un nuevo estado de cosas se pone de manifiesto en toda la extensión de su verdad, dicen más que todas las palabras de los rumbos que va a seguir España en un futuro próximo y de cómo autoridades como nuestro alcalde sabe seguirlos e interpretarlos con acierto feliz digno de nuestra gratitud y de nuestro aplauso.

Requetés de Cáceres al frente

Ya han salido de Cáceres otros Requeté para engrosar las filas de esas gloriosas boinas rojas que por España, están en el frente demostrando que el espíritu guerrero de la tradición no se ha extinguido en sus filas.

Día de los Santos. Requeté cacereño, sales en esta fecha a combatir en el frente. Dios quiera, que al entrar en el primer pueblo, dominado por los rojos podáis gritar: ¡Viva España!

Requeté de Cáceres; Requeté de España; Amapolas que sabeis llevar el rojo de nuestra sangre a los campos de batalla.

Amapolas de Navarra, de Irún, de San Sebastián; amapolas del Sur y de Asturias. Amapolas que en Zaragoza colocasteis la bandera Roja y Gualda (la Bandera Española, sólo ella representativa de nuestra España) que al ver caer vuestros hombres exclamásteis ¡Viva España! Amapolas que estais forjando el camino que traerá la victoria a esta España, grande y libre, única, como así quisieron que lo fuera los mártires de Aragón, Andalucía la brava, Castilla la del hidalgo, Galicia la que es de España, Asturias la que en su cuna logró tener un Pelayo. Cataluña, la que hoy día al grito de ¡Viva España! quiere echar de aquellas tierras a toda la anti-patria que al grito de viva Rusia, quiere decir muera, muera España; Valencia que con sus flores habla de nuestra begeza, todos los que habéis nacido en esta tierra hidalga, gritad con los Requeté, ¡Por mi Dios y por mi Patria!

Requetés cacereños, a vosotros siempre os guarda vuestra Virgen, que es la Virgen bendita de la Montaña.—Requetés cacereños... ¡hasta la vuelta!

(Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Cáceres).

Instituto de Segunda Enseñanza

Concursillo para nombramiento de interinos

El Claustro de este Centro autorizado por la Junta de Defensa Nacional por orden de 4 de septiembre último (B. 18), anuncia para su provisión en concursillo una plaza de Ayudante interino y gratuito de cada una de las cátedras de francés inglés, alemán y portugués.

Los nombramientos sólo tendrán validez para el curso de 1936-37 y los aspirantes reunirán las condiciones siguientes: Ser español, mayor de 21 años y no tener antecedentes penales.

Las solicitudes acompañadas de los justificantes y cuantos meritos deseen aportar los concursantes,, se remitirán al señor Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres, hasta el día 20 del actual.

El concursillo será resuelto por el Claustro y los nombrados tendrán los derechos y obligaciones que para los ayudantes interinos y gratuitos establecen las disposiciones legales, actualmente en vigor.

Cáceres, 5 de noviembre de 1936.—El Director, GonzaloF ructuoso.

EL TIEMPO

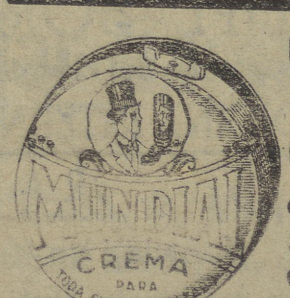
ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 7 de noviembre hechas a las ocho horas:

Barómetro, 721'0.
Temperatura, 9'0.
Humedad, 88.
Dirección del viento, W S W.
Fuerza del mismo, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 2'5.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 5'2.
Estado del cielo en el momento de la observación cubierto.

Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 18'0.
Mínima (hoy), 7'4.



NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Para los que pudiendo y debiendo contribuir a las suscripciones patrióticas, no contribuyen

El resultado excelente que en toda la provincia ha obtenido la suscripción que tiene a su cargo la Junta Auxiliar de este Gogierno civil, con destino a las necesidades del Ejército y fuerzas auxiliares se ve tan sólo empañado por la actitud de algunos de los llamados a contribuir a la misma. El esfuerzo de todos ha sido y sigue siendo necesario; y esas flojedades, excepcionalmente acusadas no se adaptan a las circunstancias presentes, ni el rítmo de la recaudación puede ser ajustado al criterio personal de los morosos.

Por todo ello pongo en conocimiento público que este Gobierno civil de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador Militar está dispuesto a tomar providencias de máxima energía contra los que no haciéndose cargo de sus deberes, que a todos obligan y a cada uno en la medida de sus fuerzas, continuen en sus equivocadas actitudes, que a veces pudieran estimarse como disimulada resistencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres 6 de noviembre de 1936.—El Gobernador Civil.

Los "tíos" de Alcalá

Alcalá de Henares tiene una emisora de las que terminan sus emisiones con el grito de «Salud camaradas».

Salud y uñas largas, debiera decir. Uñas largas para hincarla en todo lo del vecino. Esto les cuadraría muy bien en todas partes, porque es los rojos todos son correligionarios y coincidentes en lo del robo y podían fundar una Asociación Nacional que se denominara. «Cofradía laico de la uña afilada».

Pero si en todas partes pudiera venir bien esa alusión a las uñas largas en Alcalá de Henares les vendrá mucho mejor, porque las milicias de salteadores deben ser garapiñadas, como las almendras.

Se debe robar con tal destreza en aquel pueblo, que hace unas noches la mismo Radio de Alcalá recomendaba a los milicianos que no robaran que no saquearan y advertía a los que el día anterior se habían apoderodo de un par de pendientes que los devolvieran al Comisariado.

Claro, que los que lo robaron podrán decir: ¡Pa que se los queden ellos que son tan sinvergüenzas o más que nosotros si es que se puede ser más!

Así se vive en Alcalá de Henares. Estos son los célebres tíos del cuento. El tío de Alcalá que ni era tío ni era ná. Sólo que el tio de Alcalá se ha hecho ahora socialista y si antes no daba ni la hora, ahora no sólo no la dá, sinó que se lleva los cuartos y los pendientes.

Pérdida

De un bolso de mano desde al Arco de l aEstrella a la Calle d ePaneras.

Se ruega a la persona que lo encuentre, lo devuelva a la Admón. de este diario.

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

Propague EXRETMADURA